

DECLARACIÓN H.C.D. N° 013/ 2023.-

VISTO:

El grupo de teatro que comenzó en el año 2013 con la iniciativa de las profesoras de lengua y literatura María Alejandra Arias y Mirian Noemi Monzón y un grupo reducido de estudiantes del Colegio C.P.E.S. N°44, el Proyecto presentado por la Concejala PACHECO VERA, CONSTANZA, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el 2015, se conformó el Taller de Teatro en la Institución;

Que, nació el nombre del elenco "Alen Ayún" de Origen Tehuelche-Mapuche que significa "jóvenes que alumbran con alegría", gracias a la colaboración del profesor Raúl Leuquen;

Que, como consecuencia del accionar del grupo, comenzó la idea y así el 29 y 30 de octubre, se llevó a cabo el Primer Festival Juvenil de Teatro "Gure Loa" (Nuestro Sueño) en representación al Colegio Provincial de Educación Secundaria N°44.

Que, durante esos días, distintos colegios Secundarios y Primarios de la localidad presentaron sus obras y también se recibió la visita de un grupo de teatro independiente de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que, el elenco Alen Ayún ha viajado para participar del Festival Nacional de Teatro en la ciudad de Pico Truncado en dos ocasiones, obteniendo en el año 2018 tres menciones especiales: "Amor al Arte", "Comedia de enredos" y "Personajes mitológicos" y en el año 2019 recibió la mención especial "Actriz Revelación".

Que, en el año 2022 el grupo comenzó el taller y la organización del VI festival Gure Loa ya con carácter presencial, el mismo se desarrolló con éxito durante los días 06 y 07 de septiembre en las instalaciones del Centro Cultural con la presencia de Colegios Secundarios de las localidades vecinas de Caleta Olivia y Pico Truncado

Que, tratado en sesión Ordinaria del día 04 de Agosto de 2023, quedo aprobado por unanimidad de criterio de los Ediles Presente Bernacki Jairo, Pacheco Vera, Alonso Daniela y Mercado Cristian;

Que, en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal que obra en consecuencia;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS.

SANCIONA CON FUERZA DE:

DECLARACIÓN



ARTICULO 1°): DECLÁRASE de interés Cultural y Municipal al VII Festival Juvenil de Teatro Gure Loa, el cual se llevará a cabo los días Lunes 30 y Martes 31 de Octubre del corriente año .-

ARTICULO 2°): DESE amplia difusión radial, televisiva y por Redes Sociales.-

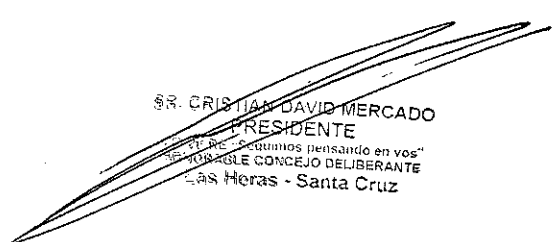
ARTICULO 3°): REFRENDARA la Sra. Secretaria Legislativa Assis Nancy.-

ARTICULO 4°): COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan Regístrese, Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 04 DE AGOSTO DE 2023.-



ASSIS NANCY
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ



SR. CRISTIAN DAVID MERCADO
PRESIDENTE
"¡Vivir bien, quedarnos pensando en vos!"
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS - Santa Cruz